

CURSO 2015-2016

ANEXO

BIOLOGÍA-GEOLOGÍA 3º E.S.O.,
MATERIA QUE PARTICIPA EN EL
PROGRAMA “SECCIONES BILÍNGÜES
FRANCÉS-ESPAÑOL”.

I.E.S. “VEGA DEL TURIA”. TERUEL.

ÍNDICE	Pg.
1) Introducción	...3
2) Los objetivos de la asignatura BIOLOGÍA-GEOLOGÍA 3º ESO.	...5
3) La contribución de BIOLOGÍA-GEOLOGÍA 3º ESO a la adquisición de las competencias básicas.	...7
4) Organización y secuenciación de los contenidos de la materia. Contenidos generales y contenidos mínimos.	...9
5) Incorporación de la educación en valores democráticos como contenido de la BIOLOGÍA-GEOLOGÍA 3º ESO.	..12
6) Criterios de evaluación para este curso de la etapa. Los contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar esta materia.	..14
7) Procedimientos e instrumentos de evaluación.	..18
8) Criterios de calificación a aplicar.	..18
9) Principios metodológicos que orientarán la práctica en esta materia.	..20
10) Materiales y recursos didácticos a utilizar. Materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado.	..21
11) Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.	..22
12) Estrategias de animación a la lectura y de desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en esta materia.	..22
13) Medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en esta materia.	..22
14) Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.	..22
15) Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores y las orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación.	..23
16) Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.	..24

1.- INTRODUCCIÓN.

El curso 1999-2000 el IES "Vega del Turia", entonces denominado I.E.S. "José Ibañez Martín", iniciaba el Programa "Secciones bilingües francés-español". En nuestro centro, en 3º E.S.O., "Biología-Geología" es una de las materias ofertadas en francés.

El currículo de las materias que participan en este programa -a diferencia de lo que ocurre en el programa de enseñanza bilingüe inglés-español, en el que hay unos contenidos propios para las áreas de Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales de E.S.O. y en el que se dispone de libros de texto en inglés elaborados a tal efecto- es el mismo que el currículo del resto de alumnos que lo cursan en español.

Así pues la programación que siguen los alumnos que cursan Biología-Geología en el Programa secciones bilingües francés- español es la que el Departamento de Ciencias Naturales ha elaborado para desarrollar la materia Biología-Geología de 3º E.S.O.. Por ello, la programación que a continuación presentamos reproduce la programación de referencia, añadiendo tan sólo algunas consideraciones debidas a la especificidad del Programa bilingüe.

a) El marco normativo del programa Secciones bilingües francés-español.

La Resolución de 3 de Marzo de 1999 de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón anuncia y regula la puesta en marcha de Secciones Bilingües de Francés en la Comunidad Autónoma de Aragón. El currículo que se sigue es "(...) el currículo oficial que el centro tenga en español (...)". La base quinta establece que los grupos que se constituyan no podrán pasar de quince alumnos en el área y materias específicas cursadas en lengua francesa, debiendo estar integrados en sus grupos de referencia en el resto de áreas y materias.

La Resolución de 15 de Abril de 1999 (B.O.A. de 26 de Abril de 1999), de la Secretaría General Técnica de éste mismo Departamento, resuelve la convocatoria del programa de innovación "Secciones Bilingües" y autoriza al I.E.S. "Ibañez Martín" de Teruel, junto a otros 7 I.E.S. de Aragón, a la implantación de este Programa.

La Resolución de la Dirección General de Renovación pedagógica de 9 de julio de 2001, por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria que desarrollan el programa de innovación secciones bilingües español-francés, en la instrucción cuarta dice que "las áreas o materias impartidas en francés, deberán adaptar el currículo para aquellos alumnos que lo cursen. Estas adaptaciones serán necesariamente incorporadas a la programación didáctica de los Departamentos correspondientes.

b) Objetivos educativos que se han establecido.

- Reforzar el estudio de la lengua francesa y desarrollar en los alumnos las destrezas comunicativas de comprensión y expresión a nivel oral y escrito.
- Dar a nuestros alumnos una formación sólida a nivel sociolingüístico para que puedan utilizar con corrección y propiedad los componentes fonológicos, léxicos, gramaticales, funcionales, discursivos de la lengua francesa en contextos reales de comunicación.
- Utilizar la lengua francesa como herramienta de aprendizaje de otras materias del currículo.
- Dar a conocer la cultura francesa para contribuir al desarrollo personal de los alumnos y consolidar en ellos actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas así como reforzar el espíritu de ciudadanía europea.
- Fomentar los intercambios culturales entre nuestros alumnos y consolidar los proyectos de educación conjunta iniciados con centros franceses.
- Desarrollar en los alumnos actitudes, hábitos de trabajo y estrategias para alcanzar su autonomía de aprendizaje y su participación activa.

c) Consideraciones generales sobre la materia Biología-Geología de 3º ESO.

De acuerdo a las instrucciones de 26 de agosto de 2015, del Secretario General Técnico de Educación, Cultura y Deporte, complementarias a las instrucciones de 10 de julio de 2015, sobre la ordenación educativa del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria para el curso escolar 2015-16, el currículo correspondiente se desarrolla con carácter básico para el conjunto del Estado, mediante el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En concreto, en este Real Decreto se fijan los Criterios de evaluación y los Estándares de aprendizaje evaluables de la materia para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. Los contenidos que se desarrollan en la materia de Biología y Geología de 3º de Educación Secundaria Obligatoria corresponderán a los contenidos de Biología y Geología incluidos en los currículo de Ciencias de la Naturaleza de 3º de Educación Secundaria Obligatoria de la Orden de 9 mayo de 2007 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de Aragón, por el que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA de 1 de junio de 2007).

2.- LOS OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA BIOLÓGÍA-GEOLOGÍA 3º ESO.

1. Valorar positivamente los cambios registrados en los diferentes modelos científicos que se han elaborado para explicar la constitución de la materia y de los seres vivos e interpretarlos como un proceso de construcción del saber científico.

2. Utilizar correctamente el lenguaje científico relacionado con los contenidos del libro tanto en la expresión escrita como en la oral.

3. Reconocer la célula como la unidad anatómica, funcional y reproductora de los seres vivos cuya actividad se rige por los principios físicos y químicos conocidos.

4. Planificar experiencias que permitan deducir las características o el funcionamiento de determinados órganos o sistemas corporales.

5. Participar activamente en el propio proceso de aprendizaje y en la realización y planificación colectiva de actividades como experiencias o trabajos monográficos.

6. Interpretar tablas y gráficas relacionadas con diferentes aspectos de la salud.

7. Diferenciar entre células procariotas y células eucariotas y entre células animales y células vegetales.

8. Enumerar los diferentes niveles de organización de los seres vivos pluricelulares diferenciando los conceptos de tejido, órgano, sistema y organismo.

9. Reconocer las funciones vitales del ser humano (nutrición, relación y reproducción) e identificar los sistemas del cuerpo humano que las llevan a cabo.

10. Describir y comprender el funcionamiento del cuerpo como un proceso coordinado en el que intervienen los diferentes órganos y sistemas.

11. Conocer las moléculas que forman nuestro organismo y la función que realizan, e identificarlas en los alimentos que consumimos.

12. Elaborar dietas equilibradas teniendo en cuenta la composición y la cantidad de los alimentos, la edad, el sexo y el tipo de actividad de cada persona.

13. Interesarse por conocer las técnicas de conservación de los alimentos, los tipos de aditivos alimentarios, la información que contienen las etiquetas de los productos, etc., así como los derechos que tenemos como consumidores.

14. Conocer algunas de las enfermedades más frecuentes que afectan al ser humano, relacionadas con la disfunción de algunos órganos o sistemas.

15. Reconocer los Sistemas Nervioso y Endocrino como los encargados de controlar el desarrollo y el funcionamiento armonioso de todo el cuerpo.

16. Analizar como actúa el alcohol y las drogas sobre el Sistema Nervioso y rechazar su consumo.

17. Describir el proceso de reproducción humana e indicar las diferencias anatómicas, fisiológicas y psicológicas que hay entre el hombre y la mujer.

18. Informarse sobre los métodos anticonceptivos para evitar el contagio de enfermedades y el embarazo, y sobre las técnicas de reproducción asistida.

19. Razonar el impacto de determinados hábitos y actitudes sobre nuestra salud y calidad de vida.

20. Modificar los hábitos propios para contribuir a la conservación y la mejora del medio natural de Aragón.

21. Enumerar los usos que hacemos de los recursos minerales y de las rocas para mejorar nuestra calidad de vida.

22. Reconocer los principales minerales y rocas de interés económico y sus aplicaciones comerciales.

23. Reconocer la importancia de las aplicaciones técnicas y científicas en la medicina y la biología.

24. Reconocer la evolución del conocimiento de la estructura de los seres vivos y del cuerpo humano y su incidencia en la salud.

25. Valorar los esfuerzos de las diversas áreas de conocimiento que se integran para mejorar la calidad de vida de la humanidad y preservar el medio ambiente.

26. Identificar los diferentes ambientes geológicos que constituyen una parte fundamental del patrimonio natural de nuestra comunidad.

27. Integrar la información científica procedente de diferentes fuentes, incluidas las tecnologías de la información.

28. Ser conscientes de que el aprendizaje del francés no sólo tiene una finalidad comunicativa, sino que también puede utilizarse con un objetivo instrumental y escolar para el aprendizaje de otras materias.

29. Mejorar sustancialmente el aprendizaje del francés mediante la comprensión y expresión oral y escrita de temas científicos.

30. Fomentar la capacidad de observación y análisis de documentos en lengua francesa.

31. Enriquecimiento del vocabulario específico del área de Ciencias de la Naturaleza en Francés.

32. Responder de una forma adaptada a la diversificación lingüística y cultural de Europa, la cooperación entre Estados, la movilidad profesional, la participación en los programas educativos europeos y la intensificación de los intercambios escolares y universitarios.

3) LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA BIOLOGÍA-GEOLOGÍA 3º ESO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

<p>ELEMENTOS DEL CURRÍCULO DE BIOLOGÍA-GEOLOGÍA 3º ESO (PROGRAMA BILINGÜE FRANCÉS)</p>	<p>CONTRIBUCIÓN A LAS CCBB</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Argumentar las afirmaciones de carácter científico y técnico. - Explicar oralmente o por escrito las etapas sucesivas de un experimento. - Describir fenómenos naturales utilizando un léxico preciso. - Transmitir ideas sobre la naturaleza. - Reforzar el aprendizaje de una segunda lengua utilizándola (el Francés en nuestro caso) para aprender otra cosa (ciencia) que la propia lengua. - Mejorar el conocimiento y el dominio de la lengua materna mediante la puesta en marcha en el alumno, a partir de comparaciones, confrontaciones y reflexiones sobre el funcionamiento de las lenguas española y francesa, competencias metalingüísticas. 	<p>1. Competencia en comunicación Lingüística. (CCLI)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el lenguaje matemático para cuantificar fenómenos naturales. - Analizar las causas y las consecuencias de un proceso natural. - Describir un fenómeno del medio físico utilizando herramientas matemáticas. - Resolver problemas científicos aplicando estrategias matemáticas. 	<p>2. Competencia matemática. (CMAT)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los diferentes niveles de organización del cuerpo humano. - Diferenciar los grupos de alimentos y valorar los beneficios de una dieta equilibrada. - Reconocer la estructura básica, la función y las enfermedades relacionadas con el aparato digestivo. - Conocer el funcionamiento de los aparatos y sistemas corporales responsables de la nutrición, la percepción y la locomoción. - Desarrollar hábitos de vida saludables que contribuyan a evitar enfermedades y mejorar la calidad de vida. - Conocer el aparato reproductor humano, su funcionamiento y los métodos anticonceptivos. - Clasificar los principales recursos naturales. - Reconocer los principales impactos medioambientales. - Relacionar la formación del relieve con la acción de los agentes geológicos externos. - Reconocer las principales funciones de la atmósfera. 	<p>3. Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico. (CIMF)</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar mapas meteorológicos. -Utilizar la segunda lengua para, de una forma natural, acercarnos al entorno social y físico en el que se utiliza. El medio físico de Francia estará presente en las clases de Biología-Geología: formaciones del paisaje costero como los acantilados de Etretat (Normandia), la bahía del mont Saint-Michel (Bretaña), la duna de Pile (Landas) o las albuferas del Languedoc-Rousillon; paisajes fluviales como los meandros de Besançon, de Cahors, Navacelles y Pont d'Arc se utilizan para relacionar la creación del relieve con la acción de los agentes geológicos externos. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información relativa a un tema elaborando esquemas y mapa conceptuales. - Redactar memorias en las que se interrelacionen los lenguajes natural, gráfico y estadístico. - Elaborar información textual o gráfica utilizando diferentes programas informáticos. - Utilizar recursos educativos en Internet en español y en francés. Multiplicar las posibilidades de Internet mediante la apertura cultural al mundo francófono. 	<p>4. Tratamiento de la información y competencia digital. (TICD)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Considerar las ventajas e inconvenientes de una situación para tomar decisiones fundamentadas. - Comprender la evolución de la sociedad bajo el prisma de los avances científicos. - Liberar a la sociedad de prejuicios sin fundamento científico. - Contribuir a la alfabetización científica para valorar adecuadamente las investigaciones recientes. - Juzgar los debates científicos que han contribuido a la extensión de los derechos humanos. - Poner en relación diversas maneras de describir y de aprehender la realidad gracias a la frecuentación de una segunda lengua de enseñanza; abrir, por tanto, el espíritu a otra cultura, a otras maneras de pensar el mundo; desarrollar de este modo, cualidades de tolerancia, de aceptación de los demás. 	<p>5. Competencia social y ciudadana. (CSYC)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir, a través del programa Secciones bilingües francés-español, una visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales. 	<p>6. Competencia cultural y artística. (CCYA)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las causas y las consecuencias de un proceso natural. - Adquirir las destrezas creativas ligadas al trabajo científico. - Buscar una coherencia global de los conocimientos científicos. - Integrar los nuevos conocimientos a la estructura de conocimiento personal. 	<p>7. Competencia para aprender a aprender. (CPAA)</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Expresar ideas oralmente y por escrito. - Desarrollar competencias de abstracción y de conceptualización a través del aprendizaje de conceptos y conocimientos gracias a una segunda lengua -no materna- (se llega a la conclusión que las palabras no están « pegadas » a las cosas). 	
<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el espíritu crítico frente a informaciones de cualquier índole. - Llevar a cabo proyectos de tipo experimental y desarrollar la capacidad de análisis. - Proponer hipótesis y analizar su coherencia con las observaciones realizadas. - Participar en la construcción tentativa de soluciones de un problema. - Desarrollar las competencias del alumno como lector, aprovechando las estrategias de búsqueda de sentido que se desarrollan cuando el alumno se expone a una enseñanza en dos lenguas. 	<p>8. Autonomía e iniciativa personal. (CAIP)</p>

4.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA.

a) Contenidos generales y **Contenidos mínimos**

Ud. 1 Las personas y la salud

Organización general del cuerpo humano

- **Células y tejidos.**
- **Órganos y sistemas de nutrición.**
- **Órganos y sistemas implicados en la relación.**
- **Órganos y sistemas reproductores.**

La salud y la enfermedad

- **Concepto de salud y factores determinantes de la salud.**
- **La enfermedad y sus tipos: Enfermedades infecciosas y no infecciosas**

La inmunidad

- **Sistema inmunitario. Principales componentes y sustancias implicadas. Mecanismos de la defensa inmunitaria.**
- **Tipos de inmunidad. Inmunidad natural y adquirida. La vacunación y su importancia.**
- Alteraciones del sistema inmunitario. Inmunodeficiencias, alergias y enfermedades autoinmunes.
- Transplantes.

La lucha contra las enfermedades

- Medidas higiénicas y preventivas. Principales hábitos saludables concernientes a la nutrición, relación y reproducción y sexualidad. Importancia

Ud. 2 Alimentación y nutrición humana.

La nutrición en el ser humano

- Visión de conjunto y procesos implicados.

Alimentación y salud

- **Importancia de la alimentación en la salud. Alimentación equilibrada.**
- Análisis de dietas saludables. Hábitos alimenticios saludables.

El aparato digestivo y la digestión

- **Morfología y papel de los órganos digestivos.**
- **Fisiología del proceso digestivo.**
- **Principales enfermedades y trastornos digestivos. Obesidad y otros trastornos.**

El aparato respiratorio y la respiración

- **Morfología y papel de los órganos respiratorios.**
- **Fisiología del proceso respiratorio.**
- **Higiene y cuidados del aparato respiratorio. Principales enfermedades y trastornos del mismo.**

El sistema circulatorio y la circulación

- **Morfología y papel de los órganos cardiovasculares. La sangre y otros líquidos circulantes.**
- **Fisiología del proceso circulatorio.**
- **Higiene y cuidados del sistema circulatorio. Principales enfermedades y trastornos del mismo. Estilos de vida para la salud cardiovascular.**

El aparato excretor y la excreción

- **Morfología y papel de los órganos excretores. Otros órganos y sistemas implicados en la excreción.**
- **Fisiología del proceso excretor.**
- **Higiene y cuidados del aparato excretor. Principales enfermedades y trastornos del mismo.**

Ud. 3 Las funciones de relación: percepción, coordinación y movimiento

La relación en el ser humano

- Visión de conjunto y procesos implicados.

La percepción y los órganos y estructuras sensoriales

- **Morfología y fisiología de los órganos de los sentidos.**
- Principales enfermedades
- Cuidados e higiene de los órganos y estructuras sensoriales.

La coordinación funcional. El sistema nervioso

- **Anatomía y organización general del sistema nervioso. Neuronas, centros nerviosos y nervios.**
- **Idea general de la fisiología del sistema nervioso.**
- Principales enfermedades y trastornos neurológicos.

La coordinación funcional. El sistema endocrino

- **Glándulas endocrinas más importantes y principales hormonas. Identificar a las glándulas como efectores de la función de coordinación.**
- Idea general de la fisiología del sistema endocrino.
- **Principales enfermedades y trastornos endocrinos.**

Las respuestas y el aparato locomotor

- Identificar el sistema óseo y el muscular como efectores de la función de coordinación.

SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN HUMANA

TEMA 4

La reproducción humana

- **Reproducción y sexualidad. Caracteres sexuales primarios y secundarios.**
- **Aparatos reproductores masculino y femenino.**
- Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia.
- **Fisiología del aparato reproductor. Ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Métodos anticonceptivos.**

Sexualidad

- Salud e higiene sexual. Enfermedades relacionadas con el Aparato reproductor.
- Reproducción, sexo y sexualidad. La reproducción asistida

Ud. 5 Las personas y el medio ambiente

- La actividad humana y el medio ambiente. Recursos, riesgos e impactos medioambientales.

- Los recursos naturales y sus tipos. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. Principales recursos naturales en Aragón.
- Los residuos y su gestión. Valoración del impacto de la actividad humana en los ecosistemas.
- Los principales problemas ambientales de la actualidad.
- Valoración de la necesidad de cuidar del medio ambiente y adoptar conductas solidarias y respetuosas con él.

Ud. 6 Transformaciones geológicas debidas a la energía externa

La actividad geológica externa del planeta Tierra

- La energía solar en la Tierra.
- La atmósfera y su dinámica.
- **El relieve terrestre y su representación. Los mapas topográficos. Mediciones y manejo de la escala de un mapa.** Aspectos generales del relieve aragonés.
- **Levantamiento de perfiles en mapas topográficos.**

Agentes y procesos geológicos externos

- **Acción geológica de la atmósfera. La meteorización y tipos de meteorización.**
- **Acción geológica de las aguas superficiales: aguas de escorrentía, torrentes y ríos.**
- **Acción geológica de las aguas subterráneas. La sobreexplotación de acuíferos.**
- **La acción geológica del hielo y el viento.**
- **Dinámica marina litoral.**
- **La formación, clasificación y principales rocas sedimentarias. Utilidad y valoración de las consecuencias de su utilización y agotamiento.** Principales yacimientos aragoneses.
- El paisaje como resultado de la acción conjunta de los fenómenos naturales y de la actividad humana.

b) Distribución temporal de los contenidos

Primer trimestre:	Temas del 1, 2 y del 3 hasta el sistema nervioso
Segundo trimestre:	Tema 3 desde el sistema nervioso al final y tema 4
Tercer trimestre:	Temas 5 y 6

5.- INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDO DE LA BIOLOGÍA-GEOLOGÍA 3º ESO.

Los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

En Biología y Geología tienen especial importancia cuatro temas transversales: Educación ambiental, Educación para la salud/Educación sexual, Educación para el consumo y Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

Los contenidos de Educación ambiental están siempre presentes en los temas de Biología y Geología. El tratamiento de este tema se realiza tanto al impartir los contenidos básicos, en los que se incluyen las grandes cuestiones de la Educación ambiental, como en los complementarios, en los que se plantean aspectos del tema que son tratados monográficamente.

Los aspectos relacionados con la Educación para la Salud y la Educación sexual se tratan fundamentalmente en 3º, puesto que 4º es optativo y estos contenidos son realmente esenciales para la formación personal de los alumnos/as. El estudio de la anatomía y la fisiología humana es el punto de partida para desarrollar un programa de Educación para la salud que impregna todos los contenidos y que desarrolla puntos tan importantes como la dieta, el estudio de los alimentos, la higiene, el conocimiento de algunas enfermedades, etc.

En cuanto a la Educación sexual, en 3º se abordan las cuestiones anatómicas y fisiológicas relacionadas con este tema, y se tratan de forma monográfica aspectos como las técnicas de control de natalidad y la reproducción asistida, todo ello desde una posición responsable y científica.

La aportación del área de Ciencias de la Naturaleza al tema Educación para el consumo lo constituyen aspectos relativos al uso responsable de bienes, como el agua, la elección de alimentos adecuados, la presión consumista que acelera el uso de los recursos naturales no renovables, etc.

La Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos se plantea expresamente por la necesidad de crear una dinámica correctora de las discriminaciones.

En el ámbito del trabajo científico se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre. Esta situación debe servir como punto de partida y como base para realizar una Educación para la igualdad de oportunidades que se extienda no solo al entorno científico, sino a todos los aspectos de la vida cotidiana.

El tema Educación para la paz está estrechamente relacionado con uno de los objetivos contemplados en el Proyecto Curricular de Etapa, que es común a todas las áreas, a saber: "Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales".

Por tanto el departamento de Ciencias Naturales, a través de los contenidos, sobre todo procedimentales y actitudinales, tratará de desarrollar en los alumnos/as valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y de participación social. Así mismo el desarrollo de la autonomía y la autoafirmación tanto individual como colectiva se consideran importantes.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ESTE CURSO DE LA ETAPA. LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR ESTA MATERIA.

Criterio de evaluación normativo / Indicador criterio mínimo	CCBB
1. Comprender al ser humano como ser vivo, a la luz de su organización corporal y de sus funciones.	CIMF CSYC
1.1 Basándose en las características anatómicas y fisiológicas de nuestro organismo, el alumno sitúa al ser humano en su contexto biológico preciso.	CIMF CSYC
2. Analizar modelos, imágenes, esquemas, etc., procedentes de diversas fuentes y relativos al cuerpo humano, identificando las distintas partes y relacionándolas con las correspondientes funciones.	CCLI CIMF TICD CCYA
2.1 Interpreta adecuadamente las distintas formas gráficas en que se representa habitualmente a los seres humanos.	CCLI CIMF TICD CCYA
3. Distinguir los distintos tipos de enfermedades, así como las medidas higiénicas y preventivas más habituales.	CIMF CSYC CAIP
3.1 Discrimina las enfermedades según su causa (infecciosas, conductuales, genéticas, intoxicaciones, etc.).	CIMF
3.2 Relaciona las enfermedades con la higiene y las medidas preventivas más adecuadas.	CIMF CSYC CAIP
4. Entender los mecanismos corporales de defensa frente a las enfermedades, así como otros medios de lucha contra las mismas.	CIMF CSYC
4.1 Distingue y comprende los procesos de defensa corporal, así como la acción y el papel de vacunas, antibióticos y otras aportaciones de las ciencias biomédicas en la lucha contra la enfermedad.	CIMF
4.2 Valora las aportaciones de las ciencias biomédicas en la lucha contra la enfermedad.	CSYC
4.3 Desarrolla actitudes solidarias ante situaciones como la donación de sangre o de órganos.	CSYC
5. Reconocer que en la salud influyen aspectos físicos, psicológicos y sociales, y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida.	CIMF CSYC CAIP
5.1 Posee un concepto actual de salud.	CIMF

5.2 Relaciona las diferentes funciones del organismo y los factores que tienen una mayor influencia en la salud.	CIMF
5.3 Aplica los conocimientos adquiridos en el seguimiento de prácticas saludables en alimentación, higiene, ejercicio físico, autoestima, rechazo de drogas, etc.	CSYC CAIP
6. Relacionar las funciones vitales en el ser humano con los órganos y aparatos correspondientes, describiendo los procesos concretos que se producen en cada uno de ellos.	CIMF
6.1 Identifica, sobre material gráfico y modelos, los órganos y aparatos relacionados con la nutrición, relación y reproducción humana.	CIMF
6.2 Asocia los órganos y aparatos relacionados con la nutrición, relación y reproducción humana con los procesos que realizan.	CIMF
7. Conocer y comprender los principales procesos ligados a la reproducción humana.	CIMF CSYC CCYA CAIP
7.1 Conoce la morfología del aparato reproductor masculino y femenino.	CIMF
7.2 Explica, elaborando dibujos, gráficos y esquemas, los procesos de formación de gametos, fecundación, gestación y parto en la especie humana.	CIMF CCYA
7.3 Identifica y acepta la existencia de personas de variadas tendencias sexuales, reconociendo que eso no implica un motivo de infravaloración o discriminación social,	CSYC
7.4 Conoce las bases de algunos métodos de control de la reproducción o de ciertas soluciones a problemas de infertilidad.	CIMF CAIP
7.5 Conoce los hábitos de salud e higiene sexual.	CSYC CAIP
8. Distinguir, comprender y valorar los principales comportamientos sexuales, así como los hábitos higiénicos más saludables con respecto al sexo, valorando positivamente las actitudes responsables ante la sexualidad.	CIMF CSYC CAIP
8.1 Entiende que, más allá de hacer posible la perpetuación de la especie, la sexualidad es una actividad ligada a toda la vida del ser humano y de comunicación afectiva y personal.	CAIP
8.2 Identifica y acepta comportamientos y tendencias sexuales diversas.	CSYC CAIP
8.3 Sabe explicar la necesidad de tomar medidas de higiene sexual individual y colectiva para evitar enfermedades de transmisión sexual.	CIMF CSYC CAIP
9. Explicar los procesos fundamentales que sufre un alimento y sus nutrientes a lo largo de todo el transcurso de la nutrición, utilizando modelos, esquemas, representaciones, etc., para ilustrar cada etapa.	CIMF CSYC CAIP
9.1 Conoce las funciones de cada uno de los aparatos y órganos implicados en las funciones de nutrición (digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor).	CIMF
9.2 Conoce las relaciones de cada uno de los aparatos y órganos implicados en las funciones de nutrición y sus principales alteraciones.	CIMF CAIP
9.3 Conoce la necesidad de adoptar determinados hábitos de higiene relacionados con las funciones de nutrición.	CIMF CSYC

	CAIP
10. Justificar la necesidad de adquirir hábitos alimenticios saludables y de evitar las conductas insanas.	CIMF CSYC CAIP
10.1 Relaciona la alimentación equilibrada y las funciones de nutrición con la adopción de determinados hábitos alimenticios saludables, para prevenir enfermedades tales como las cardiovasculares, la obesidad o la diabetes.	CIMF CAIP
10.2 Desarrollado una actitud crítica ante ciertos comportamientos sociales consumistas o de otro tipo que pueden derivar en graves trastornos de la conducta alimenticia.	CIMF CSYC CAIP
11. Describir de modo esquemático el modelo estímulo-respuesta que explica las funciones de relación en la especie humana.	CIMF
11.1 Es capaz de emplear el esquema estímulo-receptor-modulador-efecto-respuesta en la explicación de distintos actos realizados por el ser humano.	CIMF
12. Conocer los órganos de los sentidos y explicar la misión coordinadora e integradora de los sistemas nervioso y endocrino, así como localizar los principales huesos y músculos del cuerpo humano.	CIMF
12.1 Conoce de los diversos órganos y sistemas implicados en las funciones de relación.	CIMF
12.2 Sabe cómo se coordinan el sistema nervioso y el endocrino.	CIMF
12.3 Aplica el conocimiento de la coordinación de los sistemas nervioso y endocrino a problemas sencillos que puedan ser analizados utilizando bucles de retroalimentación, diagramas de flujo u otros modelos similares.	CIMF
13. Relacionar las alteraciones y trastornos más frecuentes de la relación con los órganos y procesos implicados en cada caso. Asimismo, identificar y valorar críticamente los factores sociales que repercuten negativamente en la salud.	CIMF CSYC CAIP
13.1 Caracteriza las principales enfermedades que afectan a la relación.	CIMF
13.2 Valora la importancia de adoptar hábitos de higiene mental, pudiendo identificar los efectos perjudiciales de determinadas conductas como el consumo de drogas, el estrés, la falta de relaciones interpersonales sanas, la presión de los medios de comunicación, etc.	CIMF CSYC CAIP
14. Comprender las diferentes repercusiones de la actividad humana en el medio ambiente, así como conocer los tipos de recursos existentes en la naturaleza, de residuos generados y de su gestión.	CIMF CSYC CAIP
14.1 Conoce los conceptos básicos en materia medioambiental.	CIMF CSYC
14.2 Distingue los tipos de recursos disponibles en la naturaleza, así como su uso responsable y la valoración del impacto ecológico que se origina con los residuos producidos por la actividad humana y con otras acciones antrópicas.	CIMF CSYC
14.3 Valora la necesidad de adoptar conductas no lesivas con el entorno natural.	CIMF CSYC
14.4 Conoce la repercusión, especialmente en Aragón, de los problemas ambientales actuales.	CIMF CSYC

15. Identificar las acciones de los agentes geológicos externos en el origen y modelado del relieve terrestre, así como en la clasificación y proceso de formación de las rocas sedimentarias.	CIMF CCYA
15.1 Describe bajo una perspectiva dinámica el origen del modelado terrestre.	CIMF
15.2 Reconoce e interpreta, en el campo o en imágenes, la acción de los agentes geológicos externos más importantes.	CIMF CCYA
15.3 Maneja e interpreta mapas topográficos.	CIMF CCYA
15.4 Conoce los principales procesos diagenéticos de formación de rocas sedimentarias, así como una clasificación básica de las mismas.	CIMF
15.5 Explica los distintos tipos de modelado del relieve terrestre producido por los agentes geológicos externos, así como la influencia en los mismos de factores como el clima, el tipo de roca y su estructura, conociendo algunos ejemplos descritos en Aragón.	CIMF
15.6 Identifica las diferentes influencias geológicas, de los seres vivos y derivadas de la actividad humana, que se manifiestan en el relieve aragonés.	CIMF
16. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales en francés de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumno y del ámbito académico; captar la idea global de informaciones en francés oídas en radio o en TV y seguir instrucciones en francés poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.	CCLI TICD CPAA
16.1 Reconoce el tema y las ideas o hechos principales de un texto oral (ámbito de la vida cotidiana y de los medios de comunicación)	CCLI TICD CPAA
16.2 Es capaz de seguir correctamente unas determinadas instrucciones orales encaminadas a la ejecución y resolución de una tarea escolar.	CCLI TICD CPAA
17. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos en francés de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumno; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.	CCLI CPAA CAIP
17.1 Identifica (localiza) informaciones concretas en un texto escrito en francés.	CCLI CPAA CAIP
17.2 Reconoce el tema y las ideas principales de un texto escrito en francés.	CCLI CPAA CAIP
17.3 Distingue las partes de que consta un texto escrito en francés.	CCLI CPAA
17.4 Es capaz de comprender y de seguir instrucciones escritas en francés encaminadas a la resolución de una tarea.	CCLI CPAA CAIP
18. Narrar, exponer y resumir en francés, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas francesas básicas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.	CCLI CPAA

18.1 Narra, expone y resume textos de distintos ámbitos (vida cotidiana, ámbito académico, medios de comunicación)	CCLI CPAA
18.2 Organiza y estructura el texto en párrafos o apartados.	CCLI CPAA
18.3 Respeto las normas gramaticales y ortográficas básicas del francés.	CCLI CPAA

7) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar se van a utilizar instrumentos y procedimientos de recogida de información que pretendemos sean variados:

- Pruebas escritas abiertas:

- * De respuesta corta.
- * De respuesta amplia.
- * Resolución de problemas.
- * Comentarios de textos, de videos.

- Pruebas orales:

- * Diálogos.
- * Puestas en común.

- Cuaderno de trabajo del alumno en el que deben quedar reflejadas todas las actividades y trabajos encomendados a los alumnos/as que el profesor considere necesario.

- Elaboración de trabajos bibliográficos relacionados con temas de actualidad científica.

- Observación directa por parte del profesor, que será reflejada en el cuaderno del profesor. En dicha observación se tendrá en cuenta:

- * Los hábitos de constancia, rigor, orden y limpieza en el trabajo realizado.
- * El respeto hacia las personas y materiales utilizados.
- * Las actitudes de iniciativa, curiosidad e interés en el trabajo.

8) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR.

Al calificar cada evaluación, se tendrá en cuenta las notas obtenidas diariamente (cuaderno de actividades, cuestiones, actitudes,...) y las notas del examen o exámenes de evaluación.

En las pruebas escritas se valorará la ortografía en castellano, descontando 0,10 puntos por error ortográfico cometido (no se penalizará el primero).

La actitud del alumno, su respeto a las normas de convivencia y su identificación con los valores de tolerancia, responsabilidad y compromiso con el aprendizaje son especialmente imprescindibles en una asignatura como ésta que desarrolla sus contenidos en una lengua extranjera.

La manifestación por parte del alumno de actitudes y valores inadecuados que sean negativos para su aprendizaje y perjudiquen el de sus compañeros tendrá una repercusión negativa en la calificación. En actividades escolares de distinta tipología como ejercicios de comprensión oral –las escuchas precisan de silencio-, producción oral – el alumno merece el respeto de sus compañeros- , actividades de laboratorio – el alumno debe ser responsable del material- o en actividades y visitas extraescolares – el respeto a los guías, actores y personal en general que en esas circunstancias colabora con el instituto- el respeto a las normas de convivencia es imprescindible para el buen desarrollo de ese tipo de actividades.

Un 10% de la calificación valorará estas circunstancias. Ese 10 % también incluirá el cuaderno de clase. A lo largo del curso, los alumnos recibirán fotocopias -la mayor parte de ellas en tamaño cuartilla- que deberán pegar sobre hojas ya perforadas. El cuaderno de clase más adecuado es el de hojas de 4 anillas. En cada hoja del cuaderno deberá indicarse la fecha en que se trato en clase ese contenido. El cuaderno deberá estar ordenado cronológicamente, bien presentado y con todos los ejercicios completados. Todos los textos se acompañaran de una relación de palabras que hayan sido aprendidas de nuevo, incluyendo el significado de cada palabra y un ejemplo de uso que el alumno podrá encontrar en cualquier diccionario.

El cuaderno también servirá a modo de diario de clase. Será un registro en el que quede una referencia de lo tratado en cada clase. Queda expresamente prohibido amontonar fotocopias sin orden ni concierto.

Así pues, las pruebas escritas abiertas, indicadas arriba, se valorarán con un 90% del total de la nota y el 10% restante tendrá en cuenta la actitud, la preparación de tareas encomendadas, el orden en los apuntes personales y la participación tanto en clase como en las actividades complementarias, signos todos ellos de la exigida madurez del alumno.

A la hora de determinar la nota de cada evaluación –que a la fuerza prescinde de los decimales–, se redondeará al siguiente número entero a partir de 7 décimas. La calificación final se obtendrá a partir de la media de las diversas pruebas que conforman los contenidos, siempre que en ninguna de ellas la nota quede por debajo del 25%. La calificación relativa a contenidos en lengua francesa no superará el 40 % de la calificación total.

La prueba extraordinaria, para aquellos alumnos que no hayan superado la Evaluación Final ordinaria, versará sobre aspectos básicos del currículo que los alumnos no hubieran superado y que figuran en esta programación.

9) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS QUE ORIENTARÁN LA PRÁCTICA EN ESTA MATERIA.

El departamento de Ciencias Naturales seguirá como “Principios metodológicos generales” los principios generales establecidos y enunciados en el Proyecto Curricular de Etapa.

Por otra parte, teniendo en cuenta los preconceptos de los alumnos/as, se hará una introducción a la unidad didáctica o tema. Además se planificarán una serie de actividades sobre los contenidos de aprendizaje seleccionados, para que los alumnos/as los trabajen, bien individualmente, bien en grupo y puedan construir un conjunto de conocimientos y destrezas que se especifican en el apartado de los contenidos y criterios de evaluación. Con todo ello se procurará también que los alumnos/as consoliden los conocimientos que ya poseían.

En el aula, en el laboratorio y en el campo, el profesor dirigirá y orientará los trabajos, aclarando las cuestiones que vayan surgiendo, sin embargo, procurará que los alumnos/as no solo tomen y comprueben datos, sino también que formulen hipótesis, diseñen experiencias sencillas, sistematicen sus propios datos, analicen resultados y elaboren conclusiones que posteriormente comunicarán, bien por escrito, bien oralmente.

Cada alumno y alumna elaborará su propio cuaderno de trabajo donde quedarán reflejadas todo tipo de actividades realizadas a lo largo del curso escolar.

Se desarrollarán, al igual que en el primer ciclo estrategias de animación a la lectura y de desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita mediante comentarios de textos de actualidad científica, artículos de revistas y periódicos. Con respecto a este punto, se hará mediante textos en francés con un nivel de dificultad lingüística A2, en terminología del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

En clase se explicaran términos, expresiones y giros lingüísticos así como conectores recurrentes y se practicarán estrategias de comprensión. Siempre que sea necesario para la comprensión de la asignatura, una parte del curso podrá efectuarse en L1. Como tarea para casa se pide leer lo máximo en francés y se recomienda grabarse al hacer los resúmenes.

Para el desarrollo de las competencias lingüísticas se realizarán actividades de la siguiente tipología:

- Expresión Oral: monólogos y exposiciones breves delante del grupo de clase.

- Expresión Escrita.: toma de apuntes en forma de palabras-clave; resumen de una breve descripción, de un fenómeno visto, o de un objeto de estudio; justificación de un resultado.
- Comprensión Oral: seguir una exposición; comprensión de mensajes audio o TV.
- Comprensión Escrita: búsqueda de una información concreta en un texto; lectura y comprensión de instrucciones.
- Competencia intercultural: discusión, debate con los compañeros, intercambio de información, respeto del turno de palabra.

La corrección para la L2 se hará intentando no interrumpir la palabra. En especial se valora el riesgo que asume el alumno al expresarse en la lengua objeto de estudio. Por ello se le anima y se toleran los errores de detalle.

10) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR. MATERIALES CURRICULARES Y LIBROS DE TEXTO PARA USO DEL ALUMNADO.

Los alumnos/as utilizarán libros de consulta y fotocopias informativas relacionadas con aspectos parciales o totales de los contenidos de las distintas unidades didácticas.

Como complemento el profesor utilizará artículos de prensa y lecturas divulgativas, que estén relacionados con las unidades didácticas y que constituyen noticias de actualidad de interés científico. Todo ello tendrá el objetivo de participar en debates y propiciar el desarrollo de la expresión oral, del lenguaje científico, y fomentar la capacidad de razonamiento.

En el laboratorio se hará uso de materiales como colecciones, maquetas, guías, así como instrumentos diversos (microscopio, lupa binocular, brújula, clinómetro, etc.)

Todo ello se acompañará, cuando sea oportuno, del uso de audiovisuales proporcionados por las nuevas tecnologías de la información o en formato DVD, como:

- “Didavisión: los grandes temas de la ciencia, técnica y sociedad”, edición DVD en francés, exp. Ministerio de Cultura 48264.
- “C’est pas sorcier”, la emisión periódica de France3-Télévision dedicada a la divulgación científica.

Como libro guía y de uso para los alumnos/as, se recomienda: *M.A. Fernández Esteban y otros. Biología y Geología. Natura 3º de E.S.O. Editorial Vicens Vives. 2007*

Los programas de enseñanza bilingüe francés-español no cuentan con materiales didácticos específicos.

11) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

En cualquier grupo de alumnos existe una heterogeneidad más o menos grande, ya que no todos están dotados de las mismas capacidades, ni tienen la misma motivación, ni poseen el mismo ritmo de aprendizaje.

Entre las medidas de atención a la diversidad este departamento incidirá en el planteamiento de actividades de diagnóstico, de refuerzo, de recuperación y de ampliación.

En caso de que el Departamento de Orientación proponga alguna adaptación curricular para algún alumno en la materia de Ciencias o de Biología y Geología, se realizarán las medidas de atención a la diversidad necesarias y concretas específicas del alumno, en coordinación con dicho departamento.

12) ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DE DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESTA MATERIA.

Como estrategias de animación a la lectura, tanto en francés como en español, se manejarán artículos de prensa, revistas y lecturas divulgativas, relacionadas con las unidades didácticas de esta programación y que constituyan noticias de actualidad de interés científico.

13) MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN ESTA MATERIA.

Se hará uso de las tecnologías de la información y comunicación que el centro tiene instaladas en las aulas y los laboratorios.

14) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

El alumno que tras la evaluación final ordinaria hubiera obtenido calificación negativa podrá realizar la prueba extraordinaria. Para ayudar al alumnado a repasar durante el periodo estival se le volverá a entregar una enumeración de contenidos mínimos que deben guiar su estudio durante el verano:

- 1.- Conocer la morfología de la célula procariota y eucariota; distinguir entre célula animal y vegetal. Reconocer los principales orgánulos y su función.
- 2.- Conocer el concepto de salud y enfermedad
- 3.- Diferenciar entre alimentos y nutrientes. Conocer ejemplos de ambos.
- 4.- Conocer la morfología y el funcionamiento del aparato digestivo. Conocer las enfermedades más frecuentes asociadas a él.
- 5.- Conocer la morfología y el funcionamiento del aparato respiratorio. Conocer las enfermedades más frecuentes asociadas a él.
- 6.- Conocer la morfología y el funcionamiento del aparato circulatorio. Conocer las enfermedades más frecuentes asociadas a él. Describir la composición y función de la sangre
- 7.- Conocer la morfología y el funcionamiento del aparato excretor. Conocer las enfermedades más frecuentes asociadas a él.
- 8.- Conocer la morfología del sistema nervioso.
- 9.- Conocer la anatomía de los principales órganos de los sentidos.
- 10.- Distinguir las partes de que constan los aparatos reproductores masculino y femenino. Diferenciar espermatozoide y de óvulo.
- 11.- Explicar los conceptos de recurso, residuo e impacto.
- 12.- Conocer los diferentes tipos de recursos naturales renovables y no renovables
- 13.- Conocer los principales efectos de la contaminación atmosférica, hídrica y del suelo, y saber algún ejemplo de las repercusiones de la contaminación en Aragón.
- 14.- Conocer los conceptos de relieve y de paisaje.
- 15.- Diferenciar entre agentes y procesos geológicos externos e internos. Identificar los principales agentes geológicos externos y la acción geológica de los mismos. Reconocer ejemplos de Meteorización. Identificar acciones geológicas de las aguas superficiales, subterráneas, hielo, viento y marina.
- 16.- Explicar el origen de las rocas Sedimentarias. Conocer sus principales tipos, algún ejemplo y utilidad de las mismas.
17. Ser capaz de extraer informaciones específicas a partir de textos franceses auténticos, orales y escritos, sencillos en lo que se refiere a su estructura y de una dificultad en torno al nivel de competencia A2. (El sitio web <http://bilingue.iesvegadelturia.es/devoirs.htm> recoge una selección de documentos de interés para la preparación de la prueba extraordinaria)

15) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES Y LAS ORIENTACIONES Y APOYOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN.

Los alumnos/as con la materia Ciencias Naturales de segundo suspensa y que estén en tercero llevarán un seguimiento por sus profesores de 3º. Se les convoca a principios de curso y se les entrega una batería de actividades que serán supervisadas por el profesorado del Departamento. Posteriormente realizan un examen de contenidos mínimos.

16) LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO.

El departamento de Ciencias Naturales tiene previstas como actividades complementarias y extraescolares las siguientes:

- Salida a Zaragoza para visitar los galachos de Juslibol y de la Alfranca.
- Excursión didáctica por los alrededores de Teruel hasta la Sierra de Albarracín
- Visita y asistencia a las exposiciones y actividades culturales afines a las Ciencias de la Naturaleza que tengan lugar en la ciudad a lo largo del curso escolar.
- A las actividades aquí reseñadas hay que añadir el intercambio escolar que nuestro centro realiza con el Collège "Jules Verne" de Plaisance du Touch (Département de Haute Garonne) y que incluye visitas a la Cité de l'Espace de Toulouse y a la fabrica Jean-Luc Lagardère de ensambladura del Airbus-380 en Blagnac. El viaje, organizado por el Departamento de francés, se realiza en torno al mes de marzo y esta destinado a los alumnos de 3º ESO que cursan el programa de enseñanza bilingüe francés-español.
- El departamento de Ciencias Naturales considera las actividades complementarias y extraescolares como voluntarias, tanto para los alumnos/as como para el profesorado, pero recomendables por su utilidad didáctica.
- Considerando, por la experiencia de años anteriores, que algunas actividades exigen un número limitado de alumnos y teniendo la necesidad de hacer una selección, el departamento ha acordado, si fuera necesario, excluir de forma prioritaria y, en aplicación de los artículos 48 e) y 53b), del R.D. 732/95, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos/as y las normas de convivencia en los centros, a los alumnos que hubieran incurrido en conductas contrarias a las normas de convivencia o en conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro.

Publicidad de la programación

El centro dispone de un ejemplar de la programación a disposición de la comunidad escolar. Al iniciarse el curso, los alumnos reciben información de los contenidos y criterios de evaluación exigidos.